

## **COMUNICACIÓN DE FECHA Y LUGAR DEL SORTEO**

**Fecha y hora:** 13 de junio de 2022 a las 11 h.

**Lugar:** Cámara de Comercio de Huelva. C/ La Fuente, 5 de Huelva.

El citado sorteo determinará el orden de prelación entre las solicitudes a los efectos de proceder, siguiendo el citado orden:

1. Analizar las solicitudes y la documentación presentada por los solicitantes.
2. Conceder las ayudas a los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria, hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

En el acto de celebración del sorteo se extraerán, de forma aleatoria, tantos números como número de solicitudes haya en la lista definitiva de admitidos al sorteo. El orden en el que hayan sido extraídos dichos números determinará el orden de prelación entre las citadas solicitudes.

En la Sede electrónica y en esta Web se publicará la relación de solicitudes según el orden de prelación que haya resultado del citado sorteo.



Rafael Llanes Gómez  
Responsable del Dep, de Nuevas Tecnologías